

## Tema 9

# ESPACIO Y APROVECHAMIENTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

## 1.- EL ESPACIO RURAL Y LOS CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

### 1.1.- Elementos y factores de la actividad agraria en España

- 1.1.1.- Conceptos básicos previos
- 1.1.2.- Factores físicos que influyen en la actividad agraria
- 1.1.3.- La estructura agraria en España
- 1.1.4.- La política agraria
- 1.1.5.- La población y el poblamiento agrarios
- 1.1.6.- Problemas actuales del mundo rural

### 1.2.- Usos y aprovechamientos agrarios en España

- 1.2.1.- La Agricultura
  - Las producciones agrícolas
  - Las transformaciones recientes en la actividad agrícola
- 1.2.2.- La Ganadería
  - Producción y distribución
  - Las transformaciones recientes en la actividad ganadera
- 1.2.3.- La Explotación Forestal
- 1.2.4.- Nuevos usos y funciones del espacio rural

## 2.- DOMINIOS Y PAISAJES AGRARIOS EN ESPAÑA

- 2.1.- Introducción
- 2.2.- El Paisaje agrario de la España Húmeda
- 2.3.- El Paisaje agrario del interior peninsular
- 2.4.- El Paisaje agrario de la España Mediterránea
- 2.5.- El Paisaje agrario de la España de Montaña
- 2.6.- El Paisaje agrario de Canarias

Esquema interno de cada punto de los distintos paisajes agrarios

- X.1.- Localización, medio físico
- X.2.- Estructura agraria, Dinamismo y Crisis
- X.3.- La Agricultura
- X.4.- La Ganadería
- X.5.- La Explotación Forestal

## 3.- LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA

- 3.1.- Evolución histórica
- 3.2.- Los tipos de flota
- 3.3.- Las técnicas de pesca
- 3.4.- Las regiones pesqueras españolas y su actividad
- 3.5.- Los Caladeros nacionales e internacionales
- 3.6.- Principales capturas e importaciones
- 3.7.- La Política pesquera
- 3.8.- Crisis de la actividad pesquera
- 3.9.- La Acuicultura

## A.- Preguntas 3ª para el examen

### EL ESPACIO RURAL.

Los condicionantes de la actividad agraria en España. Uso y aprovechamientos agrarios. La influencia de la Política Agraria Común. Nuevos usos y funciones del espacio rural.

### LOS DOMINIOS Y PAISAJES AGRARIOS.

Los condicionantes del paisaje agrario. Dominios y paisajes de la España atlántica. Dominios y paisajes de la España mediterránea (interior y litoral). Otros paisajes agrarios.

### LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA.

Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura

## B.- Actividades

- 1.- Actividades prácticas sobre mapas, gráficos y tablas
- 2.- Aclaraciones sobre las definiciones de los términos geográficos clave
- 3.- Definir (y ejemplificar en España) todos los términos geográficos del glosario del tema (y enviar al profesor – Ver Actividades del tema 1)
- 4.- Consultar datos actualizados de España en páginas del INE (ver tema 1)

## C.- Glosario Del Tema

Subrayadas las que pueden entrar en el examen de selectividad

Estructura agraria	<u>Política Agraria</u>	<u>Barbecho</u>	<u>Trashumancia</u>
Parcela	<u>Comunitaria o PAC</u>	<u>Rotación de cultivos</u>	Silvicultura
<u>Parcela de cultivo</u> (2013)	FEOGA	Cereales	<u>Dehesa</u>
Bocage	FSE	Leguminosas	<u>Turismo rural</u>
Openfield	Cultivos transgénicos	Trilogía mediterránea	<u>Plataforma continental</u>
<u>Explotación agraria</u>	Cultivos hidropónicos	Floricultura	Caladero
<u>Latifundio</u>	Cultivos acolchados	Productos hortofrutícolas	Caladero comunitario
<u>Minifundio</u>	Cultivos enarenados	<u>Cultivos industriales</u>	<u>Aguas jurisdiccionales</u>
<u>Monocultivo</u>	Invernaderos	Cultivos forrajeros	Flota pesquera
Régimen de tenencia directa	Cultivos bajo plásticos	<u>Ganadería extensiva</u>	Flota de Gran Altura
Régimen de tenencia indirecta	<u>Agricultura extensiva</u>	<u>Ganadería intensiva</u>	Flota de Altura
Arrendamiento	<u>Agricultura intensiva</u>	Ganadería estabulada	Flota de Bajura o litoral
<u>Aparcería</u>	Secano	Ganadería bovina	Flota familiar
Cooperativa	<u>Regadío</u>	Ganadería porcina	Técnicas de pesca
Poblamiento	<u>Agricultura de regadío</u>	Ganadería ovina	<u>Pesca de altura</u>
<u>Hábitat disperso</u>	Riego a manta	Ganadería caprina	<u>Pesca de bajura</u>
<u>Hábitat concentrado</u>	Riego por goteo	Ganadería avícola	PPC
Agrociudad	Riego por aspersión	Ganadería equina	Acuicultura
			Piscifactoría

## D) Página web del autor:

<http://historia.iesdiegodeguzman.net/domingoroa/index.html>



# 1.- EL ESPACIO RURAL Y LOS CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

## 1.1.- ELEMENTOS Y FACTORES DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS EN ESPAÑA

### 1.1.1.- CONCEPTOS BÁSICOS PREVIOS

- Los espacios del sector primario son los rurales (o agrarios) y pesqueros.
- Conceptos básicos a recordar:
  - **Agrario** = Agrícola + Ganadero + Forestal.- **Agropecuario** = Agrícola + ganadero
  - **Parcela de cultivo**: Extensión de terreno bajo una sola linde y con un solo cultivo
  - **Explotación agraria**: Esta agrupa a todas las parcelas explotadas por un mismo productor agrario, aunque las parcelas estén separadas físicamente entre sí.

### 1.1.2.- FACTORES FÍSICOS QUE DETERMINAN LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

La agricultura es una actividad económica muy condicionada por los elementos físicos naturales, aunque en la actualidad éstos se hayan podido obviar por tecnologías avanzadas.

No obstante la producción agrícola española actual es, en su mayor parte, el fruto de una herencia histórica que sí ha estado plenamente condicionada por los factores físicos.

Las **características físicas** que más influyen en la actividad agrícola son:

- La **altitud**: Las mejores condiciones para la agricultura se dan por debajo de los 200 m de altitud por la temperatura. La Península tiene tan solo un 11,4% de su territorio con esta condiciones, el resto supera esta altitud y sus posibles bajas temperaturas condicionan en negativo las posibilidades agrícolas.
- La **orografía**: La pendiente es un factor negativo por la dificultad que opone al trabajo y la retención de agua. En algunas zonas inclinadas se ha solucionado con bancales o terrazas. Las zonas mas llanas son los valles del Ebro, el del Guadalquivir y la Meseta.
- La **pluviosidad**: influye por la disponibilidad de agua y por las amenazas de catástrofes (crecidas, granizos, sequías...). En España distinguimos la zona norte húmeda y el resto seca donde los cultivos son principalmente de secano (trilogía mediterránea).
- Las **temperaturas**: Su influencia es clara para determinadas especies por lo que condiciona los tipos de producción. Un ejemplo son los cultivos de especies tropicales en el sur peninsular. Por otro lado las oscilaciones térmicas son menores en las costas que en el interior donde son más normales los riesgos de heladas.
- El **tipo de suelo**: España tiene una gran variedad de tipos de suelos. Los mejores son aquellos que combinan arena, limo y arcilla; estructura granular entre 1 y 1,5 mm (permite porosidad y desarrollo de raíces); contenido de nutrientes adecuado; y PH neutro alrededor de 7. Así nos encontramos zonas que necesitan aporte de abonos y fertilizantes frente a otras como las valencianas o murcianas muy fértiles.
- La **disponibilidad de agua**: La agricultura consume aproximadamente el 80% del agua disponible en España. Se obtiene de las aguas superficiales y de los acuíferos, por lo que la cercanía de estos es un factor positivo. El resultado es que donde menos disponibilidad hay se dan los cultivos de **secano** (sólo el aporte del agua de lluvia) como el trigo, la vid y el olivo); y donde más disponibilidad hay se dan los cultivos de **regadío** (aporte artificial de agua) como las legumbres, hortalizas y frutales

### 1.1.3.- LA ESTRUCTURA AGRARIA EN ESPAÑA

La **estructura agraria** de un espacio es la caracterización y la interrelación de los distintos **elementos** que intervienen en las actividades agrarias de dicho territorio.

Veamos cuáles son estos **ELEMENTOS** y como están caracterizados en España:

- Tipos de explotaciones:
  - Extensivas (más en el interior y montaña) o intensivas (más en el litoral y cercanía de ciudades).
- Las **propiedades**: Latifundios, minifundios y mediana propiedad
  - El latifundio es una gran propiedad que tiene un aprovechamiento insuficiente para su potencial. Su tamaño supera la 100 ha. 50% de las tierras y 0,8% de los propietarios. Su presencia es mayor en Andalucía, Extremadura, C.La Mancha y Aragón. Su origen está en los repartos de la Reconquista y consolidadas con las desamortizaciones del XIX
  - El minifundio o pequeña propiedad: Menos de 10 ha. 10,5% de la Tierra y 52,5 % de los propietarios. Predomina en el norte y Valencia.
- El régimen de tenencia:
  - directa (propietario y explotador son el mismo) (mayoritaria en España con el 73,9%)
  - arrendatarios (alquiler fijo)
  - aparcería (porcentaje de la cosecha) (en desaparición)
- El paisaje agrario:
  - Bocage: Campos cerrados, cercados, parcelas pequeñas. Propio de zonas de montaña, el norte peninsular y zonas litorales
  - Openfield: Campos abiertos, parcelas grandes sin cercar. Propio de las llanuras interiores y de la Meseta
  - Monocultivo: área donde se cultiva prácticamente una sólo especie vegetal. Es la especialización máxima para un territorio, con las consiguientes ventajas, pero, ante una crisis comercial o sanitaria de ese producto, toda la comarca se ve afectada. Un ejemplo sería el arroz en el delta del Guadalquivir. Lo contrario sería policultivo
- Tipo de **riego**:
  - Secano: Más abundante en el norte por sus suficientes lluvias. En el sur e interior es el riego tradicional de cereales, vides y olivares
  - Regadío: Mas comunes en el litoral, cercanía de ríos y valles, y entornos urbanos
- La **tecnología** aplicada:
  - Maquinaria, fertilizantes, plaguicidas, selección genética de semillas, nuevas técnicas agrícolas (invernaderos, hidropónicos, bajo plásticos...), piensos, productos fitosanitarios, medicamentos, selección genética de razas ganaderas... Más abundante en explotaciones intensivas
- Los **rendimientos**: Tradicionalmente bajos. Más altos en la actualidad
- La **mano de obra**: Tradicionalmente abundante en exceso
- La **renta agraria**: Baja para trabajadores y empresarios. Las subvenciones son necesarias para mantener la actividad
- La **comercialización**: El problema de la monopolización de las cadenas de distribución que imponen sus precios, normalmente muy bajos. Las denominaciones de origen como valor añadido de calidad
- El **asociacionismo**: las cooperativas para optimizar recursos, mejorar la comercialización, aunar esfuerzos etc.
- La **Política agraria**: Marca el ritmo y desarrollo de las actividades agrarias con la PAC, las cuotas, las subvenciones etc.

Según las características de estos elementos se definen áreas con estructuras agrarias **tradicionales** o **modernizadas**

- La estructura agraria tradicional:
  - Hasta los años 60 eran las mayoritarias en España. En la actualidad siguen apreciándose casos en Extremadura, Galicia, Andalucía y ambas submesetas
  - Mano de obra numerosa
  - Pequeña y gran propiedad. Mucho latifundio, sobre todo en la mitad sur peninsular
  - Explotaciones extensivas (explicar la diferencia con intensiva)
  - Escaso desarrollo tecnológico
  - Rendimientos bajos
  - Producción destinada al autoconsumo o un mercado interior cercano.
  
- La estructura agraria actual:
  - Desde **1960 se han producido grandes transformaciones** que han dado la vuelta a la estructura agraria española:
  - El número de **explotaciones** es menor que antes pero han aumentado de tamaño. Aún así la media es de 8 parcelas por explotación lo que dificulta la mecanización, se pierde terreno con las lindes y se encarecen los costes con los traslados.
  - Avance de la **intensividad** frente a la extensividad
  - La **propiedad** ha aumentado el tamaño medio pero sigue habiendo valores extremos
  - Los **avances técnicos** que se han incorporado:
    - La mecanización agrícola y ganadera, nuevas técnicas agrícolas, la selección genética de semillas y razas ganaderas, el uso de fertilizantes nuevos, uso de productos fitosanitarios.
  - La incorporación y extensión del **asociacionismo** en **Cooperativas** que han hecho aumentar la producción y mejorar la comercialización

### **1.1.4.- LA POLÍTICA AGRARIA**

La **intervención del estado** para regular la actividad agraria se viene produciendo **desde el siglo XVIII** principalmente y se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Las desamortizaciones para alterar la propiedad de la tierra (siglo XIX)
- La expropiación de grandes fincas para facilitar el asentamiento campesino (2ª república)
- Las colonizaciones y extensiones del regadío (franquismo)
- La concentración parcelaria (desde 1952 a la actualidad). Fijación de un tamaño mínimo para la explotación.
- La legislación sobre grandes fincas que estuvieran improductivas (franquismo).
- El proteccionismo comercial frente a los productos extranjeros (hasta hace poco)

**A partir de la entrada de España en la CEE** (actual UE) en 1985, la política agraria española ha sufrido muchos cambios teniendo que adaptarse a la **PAC** (Política Agraria Comunitaria) y regirse por ella:

- Los precios españoles han ido subiendo para equipararse a los europeos.
- Se ha obligado la exportación a Europa frente a terceros países, pero también se ha garantizado su venta.
- Ha habido que afrontar numerosas transformaciones para modernizarse.
- Ha habido que reorientar las producciones aumentando o incorporando unas, y disminuyendo o haciendo desaparecer otras.
- Mucha población rural ha tenido que vivir subvencionada por la imposibilidad de subsistir ante la reconversión productiva de su entorno.
- Se han recibido cuantiosas subvenciones de fondos europeos, como del **FEOGA** (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria) o del **FSE** (Fondo Social Europeo) para hacer frente a todas estas transformaciones.

## **1.1.5- LA POBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO AGRARIOS**

### **Evolución de la población rural:**

- Consideramos **población rural** a la que vive en núcleos de población pequeños y medianos en los que las principales actividades son agrícolas y ganaderas. Se incluye por tanto también a aquella que viviendo aquí no trabaja directamente en estas actividades del sector 1º.
- La distribución actual es desigual: Madrid (1%) y Andalucía, Extremadura y Galicia (14%).
- La población rural ha descendido desde principios de siglo: 63% (1900) a 6,1%(2001).
- La causa del descenso rural: el éxodo a las ciudades.
- Las consecuencias: despoblamiento y envejecimientos (+del 50% entre 40 y 64 años).
- La tendencia para los próximos años: disminución de la población y rejuvenecimiento por captación de la población inmigrante principalmente.

### **Tipología del poblamiento rural:**

- **Disperso:** Casas aisladas en el campo. Propio de la periferia peninsular
- **Concentrado:** en núcleos de viviendas. Son los pueblos, cuyos tamaños son más grandes conforme avanzamos hacia el sur peninsular.
- **Concentrado laxo** es cuando los núcleos son muy pequeños (aldeas, parroquias). Más común en Galicia, Asturias y Cantabria
- Los núcleos de población rural:
  - Un criterio cuantitativo considera núcleos de población rural a aquellos con menos de 10.000 habitantes. Pero para una determinación más precisa habrá que considerar otros factores como su actividad económica principal, su nivel de equipamiento y la distancia a núcleos urbanos mucho más poblados.
  - Las agrocidades son aquellas que tienen un número mucho mayor de habitantes y que pertenecen al espacio rural por la característica de sus actividades principales.

### **El hábitat rural. La vivienda:**

- La vivienda rural tradicional ha utilizado para su construcción los materiales de la zona y se ha constituido equipada para los usos agrarios necesarios. De esta forma nos encontramos con viviendas en piedra, en madera o en barro, con dependencias integradas, anexas o aisladas para funciones de establo, granero, almacén, vivienda etc.
- Son casas rurales tradicionales el cortijo andaluz, la masía catalana, la casona asturiana y cántabra, la palloza gallega, el caserío vasco, la barraca valenciana y las casas en barro y madera de la meseta entre otras, que aún siguen usándose.
- En la actualidad el uso del ladrillo y el hormigón ha hecho que estas viviendas dejen de construirse y se levanten otras con una estructura más cercana al chalet, con las dependencias de uso agrario anexas o separadas
- Pero la vivienda rural más común es la integrada en el pueblo, de tipo unifamiliar, de una o dos plantas con alguna dependencia de actividad agro-ganadera como almacén, corral, cuadra...

### **1.1.6.- PROBLEMAS ACTUALES DEL MUNDO RURAL**

- Tradición y Modernidad. Siguen coexistiendo zonas con desigual evolución de las actividades agrarias.
- Las menos evolucionadas se denominan “espacio rural profundo” son las que mejor ejemplifican la crisis del mundo rural.
- Las más evolucionadas se ven afectadas también por diversas dificultades.
- Hablamos así en líneas generales de “crisis del mundo rural” que trata de solucionarse con políticas de ordenación.

Diversos **INDICADORES** manifiestan esta crisis de la que hablamos.

- Descenso de la población activa ocupada en el sector (6,6% en 2001)
- Disminución de su contribución relativa al PIB (actualmente el 3%) aunque ha aumentado en términos absolutos
- Reducción de la participación agraria en el comercio exterior en relación con los otros dos sectores.
- Balance negativo en el comercio exterior desde 1970 causados principalmente por el déficit maderero y por el aumento de importaciones alimentarias.
- Renta agraria baja tanto de los trabajadores como de los empresarios

Los **PROBLEMAS** principales que presenta el mundo rural:

- Demográficos: disminución y envejecimiento; y escasa cualificación.
- Económicos: escasa diversificación económica, poca adaptación a los cambios, excesiva dependencia del mercado y la industria; y fuertes exigencias de la PAC.
- Equipamiento y calidad de vida: carencia de servicios estructurales (carreteras, sanidad, docencia, basuras, deportivos, culturales...) por su escasa población y aislamiento.
- Medioambientales: deforestaciones y espacios degradados, suelos desnutridos o contaminados, plagas cada vez más resistentes, aguas sobreexplotadas y contaminadas...

## **1.2.- USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS**

### **1.2.1.- LA AGRICULTURA**

#### **1.2.1.1- Las producciones agrícolas**

- Suponen el **61,4%** de la producción final agraria (año 2003)
- En algunas zonas retrocede en beneficio de la ganadería ante el aumento de los últimos años de demanda de proteínas animales.
- La PAC tiene una actuación irregular con épocas que beneficia y otras que perjudica. La situación de este mismo momento puede no coincidir con la descrita en las siguientes líneas

- **Los cereales**

- Ocupan el 35% de las tierras cultivadas (año 2004).
- Pierden terreno los usados para consumo humano (trigo, arroz) en beneficio de los destinados a alimentación animal (cebada, maíz, avena, centeno)
- Áreas productoras: Se cultivan principalmente en áreas de secano del interior, salvo arroz y maíz que son muy exigentes en agua, por lo que son propios de zonas encharcadas.
- Las producciones europeas se hacen en explotaciones mayores y mejor mecanizadas por lo que las españolas están en desventaja en las medidas que la PAC adopta.

- **Las leguminosas (o legumbres):**

- Para consumo en verde o en seco (judías, habas, garbanzos, lentejas)
- Áreas productoras: Coinciden en su área de cultivo con los cereales, con los que rotan.
- Tienen dificultades de mecanización por lo que se han reducido mucho, excepto las lentejas.
- Sin embargo tienen fuertes subvenciones de la PAC, con lo que han crecido en los últimos años.

- **La vid:**

- Para consumo en fresco, pero principalmente destinada a la producción de vino.
- Áreas productoras: destaca en producción Castilla La Mancha, pero existen otras con muy buen mercado: Rioja, Jerez, Montilla, Cariñena, Rías Bajas, Penedes.
- La PAC tuvo una época en la que promovió el arranque de cepas y ahora subvenciona la sustitución por especies de mayor calidad y facilidad de comercialización.

- **El Olivo:**

- La producción se destina parte a la aceituna de mesa (10%) y el resto a producción de aceite.
- Áreas productoras: Sur peninsular, Campiñas andaluzas y Extremeñas. Jaén produce el 25%.
- La vecería (el olivo produce tradicionalmente aceitunas cada dos años) se ha corregido con abonado, riego por goteo, lucha contra las plagas etc.
- La mecanización es difícil y siempre necesita mucha mano de obra por lo que la producción es cara.
- En los últimos años la comercialización se ha centrado en el aceite Virgen extra, el de mejor calidad, para poder exigir los precios más altos.
- También se ha aumentado la comercialización al detalle, disminuyendo el granel exportado.

- **Los productos hortofrutícolas:**

- Destinado al consumo en fresco o a las conservas (frutales y hortalizas)
- Revalorización reciente y aumento de la producción por el auge de la dieta mediterránea
- Áreas productoras: los regadíos peninsulares.
- Las hortalizas: Aire libre o invernaderos del litoral mediterráneo (Almería) o entornos urbanos. (tomates, pimientos, berenjenas, pepinos, lechugas, calabazas...)
- Los frutales: regadíos mediterráneos y valles del interior: Cítricos (Andalucía y Valencia), frutos de hueso (costa mediterránea y Valle del Ebro), frutos de pepita (Asturias y Cataluña), Plátano (Canarias), tropicales (costa mediterránea sur), frutos de huerta (fresas, melones, sandías). El almendro es de secano y está más extendido.
- Los frutales suponen casi una quinta parte de la renta agrícola

- **Floricultura:**

- Áreas productoras: En Canarias y Cataluña
- Cultivo principalmente de invernadero

- **Cultivos industriales:**

- Requieren una transformación para su consumo: Girasol, remolacha azucarera, algodón y tabaco
- Áreas productoras: La mitad meridional salvo la remolacha (valle del Duero)
- La PAC considera excesiva la producción de remolacha y amenaza con impedir su cultivo en España en beneficio de la producción centroeuropea. El Tabaco (principalmente en Cáceres) verá reducida su producción en los próximos años por el posible decremento del consumo.

- **Cultivos forrajeros:**

- Destinados a la alimentación animal (alfalfa, maíz forrajero, veza)
- Áreas productoras: Mitad septentrional ya que necesitan humedad.



### 1.2.1.2.- Las transformaciones recientes en la actividad agrícola

- Especialización en los productos que mejor se dan en la zona y que se comercializan mejor.
- Incremento de la Mecanización
- El consumo de pesticidas y fertilizantes químicos
- Utilización de semillas seleccionadas, cultivos transgénicos, investigación biológica
- Nuevas técnicas de cultivo como:
  - Acolchado: cubrir el suelo con bandas de plástico (fresas)
  - Enarenado: Capas de arena y estiércol
  - Invernaderos: Estructuras acristaladas o bajo plásticos con microclima cálido y húmedo
  - Hidropónicos: Sin tierra, solo con grava, arena o ceniza y alimentación artificial diluida en el riego (floricultura principalmente)
- La agricultura intensiva gana peso
- Nuevos sistemas de riego y ampliación del regadío: Ventajas y problemas del uso de los regadíos. Diferentes tipos de regadío: a manta, por goteo, por aspersión
- La disminución del barbecho y aumento de la rotación de cultivos.

## 1.2.2.- LA GANADERÍA

### 1.2.2.1.- Las producciones ganaderas

- Participa en un 38,6% de la producción final agraria (año 2003)
- En algunas zonas supera el 60% como en Asturias, Cantabria, Galicia, País vasco y Cataluña.
- Ha aumentado considerablemente en los últimos años por el cambio en los hábitos alimenticios hacia las proteínas de origen animal.

#### • La ganadería bovina

- Se destina a la producción de carne y leche
- El bovino lechero se localiza en el norte peninsular en régimen extensivo o mixto. También está creciendo mucho en Andalucía en igual régimen aprovechando el forraje de regadíos.
- También se localiza en la cercanía de las principales ciudades, en régimen intensivo y con alto nivel productivo, por el tamaño y cercanía de los mercados urbanos próximos.
- El bovino cárnico se localiza en zonas de montaña, en los montes y dehesas de las penillanuras mesetarias, y en Sierra Morena, en régimen extensivo.

#### • La ganadería ovina

- Destinada a la producción de carne, leche, quesos y lana.
- Localizada en los secanos del interior peninsular en régimen extensivo principalmente, disminuye su densidad hacia el levante y el sur.
- La explotación típica es la no estabulada, con el pastor con su rebaño de ovejas o cabras pastando por el campo.
- La trashumancia está en decadencia por la escasez de pastos y pastores.
- La ganadería estabulada es subsidiaria de la agricultura pastando en los barbechos.
- La estabulada de corderos cebados con pienso es la de mayor rendimiento.
- Existen muchas explotaciones tradicionales con ovejas viejas y de mala calidad, o autóctonas poco productivas, subvencionadas por la PAC para que subsistan.

#### • La ganadería porcina

- Destinada a la producción de carne y chacinas.
- El régimen intensivo e industrial con razas extranjeras y alimentación por piensos predomina en Cataluña.
- El régimen extensivo con razas autóctonas (ibérico) se centra en Salamanca, Extremadura y Huelva y Córdoba

- **La ganadería avícola**

- Destinada a la producción de carne y huevos
- Son explotaciones en régimen intensivo con razas extranjeras, alimentadas con piensos importados. Estas son las granjas avícolas
- Se localizan principalmente en Cataluña, Castilla-León y Aragón.

### 1.2.2.2.- Las transformaciones recientes en la actividad ganadera

- **La ganadería tradicional presentaba las siguientes características:**

- Coexistencia de diversas especies en el mismo ámbito, con razas autóctonas y poco productivas.
- Explotaciones pequeñas con técnicas atrasadas.
- Sistemas extensivos con pastos naturales y trashumancia.
- Requerían abundante mano de obra, consumían mucho espacio y alcanzaba poca rentabilidad.

- **La ganadería actual se ha transformado con especialización, tecnificación e intensificación:**

- Especialización:
  - Hoy las explotaciones buscan la especialización en carne o leche.
  - Se han introducido razas extranjeras especializadas, principalmente en vacuno.
  - Aunque hoy se busca la recuperación de las razas autóctonas ovinas y caprinas.
- Tecnificación:
  - Ha aumentado el nivel de mecanización
  - Mayor control sanitario y alimentario: vitaminas, medicamentos, vacunas, piensos mejores...
- Intensificación:
  - También ha aumentado el tamaño de las explotaciones y el número medio de cabezas por cada una.
  - Gana peso la ganadería intensiva o industrial que se desvincula del medio físico, estabulada o mixta, alimentada con piensos.

- **La ganadería española sigue presentando problemas que le restan competitividad:**

- Sigue siendo un problema la escasez de alimentos para el ganado. Los pastos frescos solo se dan en la España Atlántica y zonas de montaña. Se palia con la importación de piensos y el fomento de cultivos forrajeros.
- España se enfrenta a unos países europeos tradicionalmente grandes productores por lo que la PAC limita las producciones y aún así se producen excedentes. La ampliación de las cuotas ha conllevado la reducción de precios.
- La sanidad animal sigue presentando brotes epidémicos tradicionales como la peste porcina y la lengua azul que nos cierran las fronteras a las exportaciones durante mucho tiempo.
- Las prácticas fraudulentas como la alimentación animal incorrecta o el uso de antibióticos y hormonas, inciden negativamente en los mercados.

### **1.2.3.- LA EXPLOTACIÓN FORESTAL**

- La **silvicultura** es una actividad consistente en el aprovechamiento económico de los múltiples recursos que ofrece el bosque.
- La producción principal es de **madera** y **corcho**. En un nivel menor de importancia se encuentra el aprovechamiento de las **resinas**, las **bayas** y **frutos** silvestres, las **setas** y la explotación **cinagética**.
- Los principales bosques se concentran en las zonas montañosas de Galicia, Cantabria, Pirineos, Sistema Ibérico, Sistema Central y Montes de Toledo.
- 16,4 millones de hectáreas dedicadas a espacios forestales de las cuales 13,9 millones las ocupan frondosas (haya, roble, castaño, chopo, y eucalipto) y coníferas (pinos piñoneros y carrasco).
- El pino y el eucalipto son vegetación secundaria (no autóctona). Su proliferación se debe a plantaciones artificiales porque son árboles de rápido crecimiento y gran aprovechamiento maderero, pero, por el contrario, son pirófitas y además desnutren el suelo.
- En la actualidad se tiende a repoblar con especies autóctonas (haya, encina y roble) y plantar pinos y eucaliptos en zonas menos aptas para el bosque ibérico.
- La producción de **madera** destaca en los bosques atlánticos en Soria (pinos) y en Huelva (eucalipto). Se destina a aserríos, chapa, trituración y pasta de papel en su mayoría
- La producción destinada a madera ha crecido en los últimos años, pero aún así se sigue importando el 25% de la madera consumida.
- El **corcho** se obtiene de alcornoques de Andalucía, Extremadura y Cataluña. España es la 2ª productora mundial de corcho.
- Los **principales problemas** de la silvicultura son: la deforestación sin repoblación, los incendios y las degradaciones del suelo por las plantaciones de eucaliptos

### **1.2.4.- NUEVOS USOS Y FUNCIONES DEL ESPACIO RURAL**

- En los últimos años se están incorporando al mundo rural nuevas actividades no agrarias que ayudan a diversificar la actividad económica.
- Entre estos nuevos usos están:
- El atractivo para **segundas residencias** alejadas del mundo urbano
- El **turismo rural**, intentando atraer a estos espacios visitantes urbanos con el reclamo de la naturaleza, actividades silvestres, conocimiento de la cultura rural (fiestas, costumbres, gastronomía, actividades agrarias...) etc. Por ello han aumentado los hoteles rurales, el alquiler de casa rurales, las empresas de servicios y guías para estos visitantes, y los eventos y festejos temáticos que organizan los pueblos (jornadas micológicas, jornadas medievales etc).
- La **actividad cinagética**, que precisa mucha mano de obra.
- Nuevos **usos del suelo** como industrial o terciario atraídos por los bajos precios

## 2- DOMINIOS Y PAISAJES AGRARIOS EN ESPAÑA

### 2.1.- INTRODUCCIÓN

- El **paisaje agrario** es un espacio geográfico especial, es un tipo de paisaje natural-antrópico en el que las actividades agrarias destacan como las principales.
- Cuando analizamos un paisaje agrario nos fijamos en el **conjunto de elementos** que están relacionados con las actividades agrarias.
- En Geografía saber analizar un paisaje agrario resulta muy útil para comprender su funcionamiento relacionando su biotopo y biocenosis con las formas de vida y el aprovechamiento económico que se da en él.
- Asimismo lo identificaremos, lo clasificaremos y podremos detectar las problemáticas y perspectivas que presenta.
- Recordamos que Agrario = Agrícola+Ganadero+Forestal
- Para **describir** un paisaje agrario debemos fijarnos y analizar los siguientes elementos:
  - Localización y medio físico
  - Estructura agraria (población, poblamiento, explotaciones, propiedad...)
  - Perspectivas y problemas
  - La Agricultura
  - La Ganadería
  - La Explotación Forestal
- En España podemos apreciar **diferentes paisajes agrarios** por la diversa combinación de biotopos, biocenosis y los elementos agrarios.
- Vamos a agruparlos en cinco grandes paisajes agrarios:

### 2.2.- EL PAISAJE AGRARIO DE LA ESPAÑA HÚMEDA

- **Localización, Medio físico:**
  - En el norte peninsular: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra
  - Lluvias abundantes y relieve ligeramente inclinado
- **Estructura agraria:**
  - Población tradicionalmente muy numerosa, hoy envejecida por la emigración y un poblamiento disperso intercalar: Aldeas, parroquias
  - Las parcelas son pequeñas (minifundios) propiedad de los campesinos.
  - Uso principalmente ganadero del suelo.
- **Agricultura:**
  - Superficie poco extensa, por el relieve, principalmente en valles
  - Cultivos de secano por las altas precipitaciones
  - La producción agrícola: Tradicionalmente policultivo para autoabastecimiento: maíz, patata, frutales, vid, hortalizas. Hoy día se especializan en cultivos de huerta y plantas forrajeras, en consonancia con el mayor desarrollo de la ganadería en la zona.
- **Ganadería:**
  - Es la actividad agraria más importante principalmente por los pastos.
  - Principalmente Bovina para producción de Leche y Carne.
  - En Galicia: pequeñas y medianas explotaciones familiares
  - En la fachada Cantábrica: modernización y explotaciones mayores.
  - Perspectivas no muy positivas por la competencia de la UE central, que es excedentaria.
- **Explotación Forestal**
  - Es importante por la abundancia de bosques con producción maderera para las industrias del mueble y papel.

## 2.3.- EL PAISAJE AGRARIO DEL INTERIOR PENINSULAR

### • Localización y Medio físico

- Comprende las zonas llanas de ambas mesetas y el Valle del Ebro.
- Podemos encontrar suelos, silíceos, calizos y arcillosos
- Escasas e irregulares precipitaciones.
- Temperaturas desfavorables con heladas, nieve y calor

### • Estructura agraria:

- Despoblación y abandono de tierras por emigración en los últimos decenios
- Descompensación demográfica entre H (más) y M y entre ancianos (más) y jóvenes
- Poblamiento concentrado en núcleos pequeños en el Valle del Duero y Ebro, y grandes y distanciados en el sur peninsular.
- Pequeña y mediana propiedad en el Valle del Duero y regadíos del Ebro.
- Grandes propiedades y latifundios en Salamanca, Burgos, Castilla la Mancha, y secanos aragonés y extremeño.

### • Agricultura:

- La agricultura ocupa el 44% del uso del suelo.
- El **secano** domina en los páramos y campiñas meseteñas y en áreas no regadas del V.del Ebro. Con cultivos extensivos de la “**trilogía mediterránea**”: trigo, vid y olivo.
- El trigo antiguamente rotaba con leguminosas y barbecho. En la actualidad ha sido sustituido por cebada, y el barbecho se ha reemplazado por Girasol que cumple la misma misión. Pero la PAC ya no subvenciona el girasol y obliga a aumentar el terreno de barbecho.
- Los cereales dominan en Castilla y León. En el resto cobra importancia el olivar y el viñedo, destacando este último en La Rioja, Navarra y Castilla La Mancha.
- El **regadío** era tradicional en las vegas de ríos y entornos de pueblos. Hoy ha aumentado con los embalses y el uso de aguas subterráneas.
- Destacan los cultivos industriales como Remolacha azucarera, lúpulo y tabaco; cultivos forrajeros como alfalfa o maíz; y frutas y hortalizas en zonas del Valle del Ebro, La Rioja y Navarra.

### • Ganadería:

- En los secanos castellanos es tradicional la ganadería ovina que continua con la trashumancia y que pasta en los rastrojos.
- En Castilla y León ha aumentado el ganado estabulado vacuno para leche y el porcino.
- En la parte occidental (Extremadura, Salamanca y Zamora) es característica la Dehesa, el bosque de encinas aclarado y antropizado usado para pasto de ovinos y porcino. Destacan también aquí las zonas destinadas a caza.

### • Explotación Forestal

- El aprovechamiento maderero de la encina, el corcho del alcornoque y los bosques pinariegos de Soria.

## 2.4.- EL PAISAJE AGRARIO MEDITERRÁNEO

- **Localización y Medio físico:**
  - Comprende el litoral y prelitoral mediterráneo, el valle del Guadalquivir y las Baleares
  - Son zonas llanas de suelos principalmente arcillosos
  - Precipitaciones escasa e irregulares y temperaturas suaves y templadas
- **Estructura agraria:**
  - Población numerosa con tendencia de los agricultores a residir en núcleos grandes.
  - Fuerte presencia de la población inmigrante
  - La propiedad en las zonas de regadío está muy dividida. En las zonas de secano son de tamaño mediano en Cataluña, medianas y pequeñas en Valencia y Murcia; y grandes en Andalucía Occidental.
- **Agricultura:**
  - Las producciones de regadío están definidas por las suaves temperaturas y alta insolación que permiten cultivos con muy buena comercialización internacional.
    - Horticultura temprana al aire libre (fresas), horticultura precoz bajo plástico (pimientos, berenjenas, pepinos...), fruticultura mediterránea (cítricos y frutos de hueso y pepita), frutos tropicales (kiwi, chirimoya, aguacate, piña...).
    - En las zonas encharcadas del bajo Guadalquivir y en Valencia se cultiva arroz.
  - Los secanos se dan en el valle del Guadalquivir y zonas prelitorales. Destacan las producciones de cereales, vid, olivo y almendro.
- **Ganadería:**
  - La ganadería tiene poca importancia en el conjunto.
  - En Cataluña y Valencia destaca la bovina y porcina para consumo urbano de carne.
  - En los secanos la ovina y la caprina
  - En Andalucía, La bovina para leche y carne en el Valle de los Pedroches y la de Reses Bravas en todo el Valle del Guadalquivir y zonas bajas de Sierra Morena
- **Explotación Forestal:**
  - El aprovechamiento de la encina y el alcornoque y de los pinares costeros (madera y piñones).

## 2.5.- EL PAISAJE AGRARIO DE MONTAÑA

- **Localización y Medio físico:**
  - Comprende zonas de elevada altitud con características de pendientes pronunciadas, inviernos fríos y precipitaciones abundantes
- **Estructura agraria:**
  - Poblamiento escaso y disperso en núcleos pequeños, tradicionalmente en los valles.
  - Predomina la pequeña propiedad en parcelas cerradas, y praderas y montes municipales usadas para pastos
- **Agricultura:**
  - Los cultivos se centran en el fondo de los valles donde predominan cultivos de huerta.
  - En zonas de bosques se producen castañas y nueces
  - En zonas más cálidas del sur, almendros, olivos y frutales.
- **Ganadería:**
  - Pasta en Régimen extensivo
  - En el norte: bovina y ovina
  - En el mediterráneo: porcina y ovina. Ésta última con trashumancia valle-cima.
- **Explotación Forestal:**
  - Aprovechamiento maderero de eucaliptos, castaños y pinos

## 2.6.- EL PAISAJE AGRARIO DE CANARIAS

- **Localización y Medio físico:**
  - Con un relieve y suelos de origen volcánico, clima cálido todo el año y precipitaciones escasa e irregulares.
- **Estructura agraria:**
  - Población en retroceso por emigración hacia las costas donde el turismo ofrece mejores posibilidades laborales.
  - Predomina el poblamiento concentrado laxo. Aldeas y caseríos y pueblos que alcanzan 500 casas como máximo
  - Pequeñas propiedades en las zonas interiores y grandes explotaciones en los regadíos costeros
- **Agricultura:**
  - El área cultivada es reducida
  - En las zonas litorales regadas encontramos tomates y patatas dedicados a la exportación, cultivos bajo plástico (pepino, pimiento, flores) y plantaciones tropicales (plátano, papaya, mango, piña, aguacate)
  - En el interior se da una agricultura de secano con vid y patata. El trigo está en retroceso
- **Ganadería:**
  - Ganadería escasa. Sólo presenta la ovina y caprina
- **Explotación Forestal:**
  - Aprovechamiento maderero de los pinares y los ramajes arbustivos del fayal brezal para construcciones menores, agrícolas y carboneo.

## 3.- LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA

### 3.1.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA

- España tiene una gran tradición pesquera por su cantidad de costa.
- El pescado está incorporado a la dieta tradicional española desde siempre, por lo que somos uno de los principales consumidores del mundo (el segundo tras Japón).
- En la actividad pesquera se aprecia desde el XIX el predominio de la zona atlántica sobre la mediterránea por la pobreza y agotamiento de los caladeros de esta.
- A lo largo del XIX y más aún en el XX se consolida la pesca en caladeros cada vez más lejanos (África atlántica y atlántico norte)
- Los años 60 fueron los años más fuertes del crecimiento de la flota, del número de trabajadores dedicados a la pesca directa o indirectamente, y del mayor volumen de capturas.
- En los años 70 comenzó una bajada, una crisis debida principalmente al aumento de las aguas jurisdiccionales a las 200 millas, lo que restringió el hasta ahora libre uso de los caladeros.
- Los puertos pesqueros españoles empiezan a decaer y sólo algunos se mantienen y consolidan, como Vigo, La Coruña, Huelva y Cádiz.
- La integración con Europa (CEE-UE en 1985) ha impuesto una nueva regulación en materia pesquera. El sector se ha visto obligado a una reconversión con disminución de trabajadores y renovación en la flota. Asimismo la UE, con su poderío político, ha dirigido la negociación para el uso de los caladeros en otros países. Todo ello ha permitido una recuperación y un mantenimiento aunque no se han alcanzado los niveles de los años 60.

### 3.2.- LOS TIPOS DE FLOTA

- La flota es el conjunto de barcos que se utiliza para una tarea. En este caso hablamos de la flota pesquera
- En los años 60 fue cuando mayor cantidad de buques tenía la flota pesquera española. Pero los problemas de la pesca de los 70 (por las 200 millas) hizo que descendiera notablemente.
- En la actualidad gran parte de la flota está muy envejecida, pero otra gran parte se ha renovado y modernizado gracias a subvenciones de la UE.
- Existen diferentes zonas de pesca a diferentes distancias de los puertos españoles, y técnicas y objetivos de captura también muy diferentes. Por ello hay diferentes **tipos de flota**:
  - **La flota de gran altura**: Los buques son de más de 250 toneladas de registro bruto y se dedican a la pesca en caladeros muy lejanos. Permanecen meses sin volver a puerto. En algunos de estos buques, llamados “barcos factoría”, las capturas se someten a algún proceso de elaboración como limpieza, precocinado o envasado. En algunos casos funcionan como “barcos nodriza” pues otros barcos más pequeños los visitan para llevarse la producción y renovar la tripulación.
  - **La flota de altura**: Los buques tienen entre 100 y 250 tns. También pescan en caladeros lejanos pero menos. Su permanencia sin volver a puerto es menor.
  - **La flota litoral o de bajura**: Compuesta por buques de 20 a 100 tns. Diseñados para faenar cerca de la costa española o marroquí no más allá de 60 millas. Vuelven a puerto diariamente o permanecen en la mar pocos días. Es la más numerosa en cuanto a número de tns.
  - **La flota familiar**: también es de bajura y son barcos menores a las 20 tns. Vuelven a puerto diariamente y se alejan muy poco de la costa.
- A las tres primeras las clasificamos como **flota industrial**, y la última como **flota artesanal**.



### 3.3.- LAS TÉCNICAS DE PESCA

- Las técnicas de pesca son los **distintos sistemas** que utilizan los buques para capturar las especies marinas.
- En las flotas familiares de bajura se utilizan técnicas artesanales como el **palangre**, el **trasmallo** o el **cerco**.
- En las **flotas industriales** se usan otras técnicas:
- La **técnica de arrastre**, como su nombre indica, consiste en arrastrar por el fondo un gran peine metálico cogido a una gran red en forma de bolsa. Es un sistema dañino para el fondo marino pues destroza la flora y la fauna de este. Se utiliza en zonas con poca profundidad.
- Las **almadrabas** son redes colgadas de la superficie, a modo de paredes y dispuestas en forma de laberintos que conducen a los peces hacia un recinto cerrado llamado copo o buche, donde finalmente son capturados. Se utiliza principalmente con los atunes y en el sur peninsular dado que se conocen las rutas de emigración de esta especie por el estrecho.
- En las flotas de altura y gran altura se utilizan técnicas como las **trompas** que, con potentes bombas, aspiran bancos completos de peces una vez localizados.

### 3.4.- LAS REGIONES PESQUERAS ESPAÑOLAS Y SU ACTIVIDAD

- El espacio pesquero español se encuentra organizado en **8 regiones pesqueras**:
  - Noroeste (costas gallegas)
  - Cantábrica
  - Tramontana (del Cabo de Creus al de la Nao)
  - Levantina (del Cabo de la Nao al de Gata)
  - Surmediterránea (del Cabo de Gata hasta Gibraltar)
  - Suratlántica (costas de Huelva y Cádiz)
  - Balear
  - Canaria
- **Región Noroeste:** Galicia conserva su **supremacía pesquera** en España, tanto por la calidad y tamaño de su flota (85% del total español), por el volumen de capturas, como por la población ocupada en el sector. Se practica la acuicultura, la pesca de bajura y las de altura y gran altura. Pesca en los caladeros comunitarios del Atlántico norte y en otras aguas más alejadas. Sus principales puertos son Vigo y La Coruña.
- La **Región Cantábrica** presenta características parecidas pero con un volumen mucho menor
- **Región Suratlántica** Se caracteriza por la importancia de su **pesca de bajura**, y en los caladeros marroquíes. Es una flota modesta en número y calidad destacando por su carácter artesanal y un gran arraigo social. Sufre desde hace años una disminución paulatina paralela a la no renovación de los acuerdos pesqueros con Marruecos.
- **Litoral mediterráneo:** Predomina la pesca de bajura y artesanal con una flota obsoleta. Sus capturas se encuentran en sus niveles más bajos por la sobreexplotación y contaminación del litoral. Destacan las capturas de sardinas, merluza, besugo, rape, lenguado...
- **Región Canaria:** Tuvo su época dorada en la década de los setenta y ochenta. El cierre del banco subsahariano le ha privado de sus caladeros internacionales y ha convertido sus puertos en **base de operaciones** del resto de la flota española en el Atlántico sur.

### 3.5.- LOS CALADEROS NACIONALES E INTERNACIONALES

Los **caladeros nacionales** no ofrecen muchas posibilidades pues la plataforma continental es pequeña y además se encuentran muy agotados por años de sobreexplotación.

- El **mediterráneo** tiene poca riqueza pesquera por la salinidad del agua y la temperatura media elevada que hace que haya menos fitoplancton. Se capturan peces emigrantes como sardina, boquerón, atún y bonito con técnicas de cerco, arrastre y almadrabas.
- El **Atlántico gallego y cántabro** tiene mayor riqueza por su menor salinidad, menor temperatura del agua, mareas y por ende mas cantidad de fitoplancton. Se capturan atún, bonito, pez espada, sardina, anchoa, gallo, rape, merluza, besugo, jurel...
- La **costa Atlántica andaluza** es la más agotada por la sobreexplotación. Se capturan sardina, boquerón, almeja, calamar, gamba, langostino...

Los **caladeros internacionales** son los que se encuentran en aguas libres o en las aguas de otros países. Los pertenecientes a otros países tienen restringido su uso a los acuerdos que la UE haga con ellos.

Dentro de los caladeros internacionales están los **caladeros comunitarios** a los que España tiene un acceso distinto por su condición de miembro de la UE.

Los más visitados por los españoles son:

- **Atlántico noroeste:** Terranova, Labrador, Groenlandia. Aquí se pesca principalmente bacalao
- **Atlántico nordeste:** Noruega y Mar del Norte. Son caladeros comunitarios. Aquí destaca la captura de merluza y gallo
- **Atlántico central este:** Marruecos, Mauritania y Senegal. Aquí se captura merluza, sardina, gamba, caballa...
- **Atlántico sudeste:** Costas de Namibia y Sudáfrica. De aquí se trae la merluza congelada.
- **Índico Oeste:** Mozambique, Madagascar, Seychelles. Marisco y merluza. En Somalia, Atún
- **Pacífico sudeste:** Chile. Principalmente pez espada

### 3.6.- PRINCIPALES CAPTURAS E IMPORTACIONES

- Hay que diferenciar entre **pesca capturada** y **pesca desembarcada**. El peso de la 2ª es menor pues a veces se somete a limpieza de vísceras y procesamiento en el mismo barco.
- Las  $\frac{3}{4}$  **partes** de las especies capturadas son **peces**.
- El resto son **moluscos bivalvos** como las almejas, chirlas, berberechos..., **moluscos cefalópodos** como los calamares, chocos (sepias)..., y **crustáceos (mariscos)** como cangrejo, gamba, langostino, cigala, percebe....
- Destaca por su valor el pescado blanco (merluza y pescadilla) y por su tonelaje el azul (sardinas, anchoas, bonito y atún, entre otros y en este orden).
- El destino principal es el consumo humano, principalmente en fresco.
- También hay una gran parte que se destina a alguna forma de transformación industrial: salazón, conserva, congelación, y reducción (harinas y aceites).
- La mayor parte es para consumo nacional y solo una pequeña parte se exporta.
- La pesca desembarcada alcanzó su **mayor tonelaje en 1976** cuando superó las 1.450.000 toneladas.
- Hasta entonces se había visto favorecida por los combustibles baratos, caladeros libres, aumento de la demanda interna, desarrollismo de los 60...
- Desde entonces comenzó un **descenso** llegando hasta las 800.000 toneladas en 1992. La razón principal fue la restricción de acceso a los caladeros internacionales.
- Desde 1993 ha habido una recuperación alcanzándose en 2000 los niveles de pesca desembarcada de 1976, para volver a descender posteriormente. La razón del aumento ha estado en el crecimiento de la pesca importada, y no por la producción nacional, presentando así un futuro incierto.

### 3.7.- LA POLÍTICA PESQUERA

- **Política de regulación y reconversión del sector:**
  - Dirigida casi en exclusiva desde la Unión Europea.
  - Se enmarca así en la política pesquera comunitaria (**PPC**) formalizada en 1983.
  - Ayudas desde la UE para la reconversión y ajuste estructural con fondos desde IFOP y FSE.
  - Subvenciones para la renovación y modernización de la flota y de los puertos.
  - Subvenciones a la reducción del tamaño y al desguace de embarcaciones.
  - Subvenciones a la jubilación anticipada y al abandono voluntario de la actividad.
  - Concesión de ayudas a zonas afectadas negativamente
  - Traspaso de barcos a empresas pesqueras conjuntas con otros países.
  - Subvenciones de ayuda para la acuicultura y la investigación.
  
- **La regulación del acceso a los caladeros:**
  - Reparto del uso de los caladeros comunitarios entre sus miembros.
  - Gestión desde la UE del uso de los internacionales.
  - Cada vez más difíciles los acuerdos con Marruecos, frenados desde 1999.
  - Nuevos acuerdos con países africanos y del Índico
  - Establecimiento de cuotas de capturas para la protección de los caladeros.
  - Restricción de las artes de pesca más indiscriminadas
  - Medidas de repoblación, establecimiento de tallas mínimas y medidas anticontaminación.

### 3.8.- CRISIS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

El sector pesquero se encuentra inmerso en una crisis desde hace algunos años provocada por la descompensación entre la alta capacidad pesquera que posee y la falta de recursos (zonas donde pescar).

Esta crisis se manifiesta en varias circunstancias:

- Un descenso de la población activa que ha pasado de un máximo de 118.000 a mediados de los 70 a unos 68.000 en el año 2001. Aproximadamente 50.000 en el 2012
  - Una disminución de su contribución al PIB (en torno al 1%). Aunque hay que hacer notar que una serie de actividades secundarias de la pesca tienen también un peso importante (astilleros, instrumental marino, conservas, transportes, servicios...)
  - La balanza comercial es deficitaria pues el consumo nacional es muy alto y hay que importar ingentes cantidades.
- 
- **El problema de los caladeros.**
    - Los caladeros nacionales:
      - Plataforma continental reducida, contaminación, sobreexplotación histórica y agotamiento
    - Los caladeros comunitarios:
      - Regulados su uso por la UE. Cuotas
    - Los caladeros internacionales:
      - Restricciones en su uso desde 1974, cuando se aprobó por la ONU la extensión hasta las 200 millas.
      - Regulados por acuerdos con la UE. Intereses políticos y no necesariamente económicos.
      - Más problemas con los caladeros marroquíes

**• Los problemas estructurales:**

- Disminución y envejecimiento de la población activa
- Demasiada población dependiente de la pesca, para el trabajo ofertado.
- Tamaño excesivo de la flota pesquera.
- Número elevado de flota pequeña y artesanal.

**• Los problemas medioambientales:**

- Sobreexplotación y contaminación de los caladeros propios.

### 3.9.- LA ACUICULTURA

- El **cultivo marino** (acuicultura) es una nueva forma de obtener recursos del mar. Curiosamente se llama "cultivos marinos" y no "ganadería marina" que parecería más apropiado.
- España cuenta con condiciones favorables con costas largas, abrigos costeros y clima capaces de albergar instalaciones y criaderos de especies de calidad.
- Las **piscifactorías** son las instalaciones donde se practica la acuicultura.
- Galicia cuenta con el mayor número de centros acuiculturales de España, seguida del Golfo de Cádiz.
- Otra de zona de piscifactorías marinas es la costa levantina entre el cabo de la Nao y el Delta del Ebro.
- También hay piscifactorías de agua dulce en el interior peninsular.
- Principales problemas: Las instalaciones son caras, la tecnología, huevos y crías son extranjeros, las aguas de los ríos viene contaminada, y el curso de estos es irregular.
- La Ley de Aprovechamientos de Cultivos Marinos de 1984 y los fondos de la UE están impulsando el sector con instalaciones conjuntas y apoyo del paso de trabajadores de la pesca tradicional.

**La acuicultura de agua dulce:**

- Cuenta con más de 2000 piscifactorías.
- Cría de peces como trucha arco iris en Galicia, Cataluña y ambas Castillas
- Cría de crustáceos (astacicultura) como cangrejos rojos y camarones en las Marismas del Guadalquivir.
- Producción de huevos y crías como alevines de salmón, carpa real, trucha común o cangrejos autóctonos.
- El problema principal: exceso de oferta y competencia internacional.

**La acuicultura marina:**

- Moluscos: como mejillón en Galicia, como ostras o almejas en Cataluña, o como chirlas en Huelva y Cádiz.
- Peces: como la lubina, la dorada o el rodaballo en Galicia y Andalucía, y el atún rojo en Murcia.
- Mariscos: como langostinos y camarones en Andalucía